




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>			
Reconocimiento de Hijos									
DESCRIPCIÓN:									
Acto en el cual se reconoce a un hijo ante el registro civil y se asienta vía anotación la correlación del acta de nacimiento con la de reconocimiento									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 2 y 76 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México Artículo 66 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de reconocimiento				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica				
			<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario lo requiera							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No, aplica							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
Solicitud que deberá contener firma (s) y huella (s) de quien (es) comparece (n)		Si	No	Artículo 74 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 66 del Bando Municipal de San Martin de las Pirámides Manual de Procedimientos de la Oficialía del Registro Civil					
Presencia del reconocedor, del/la reconocido y de quien otorga el consentimiento en los casos que establece el Código Civil.		No aplica	No aplica						
Copia certificada del acta de nacimiento de quien va a reconocer y de quien va ser reconocido/a con una certificación no mayor a seis meses		No	I						
Identificación oficial vigente del reconocedor y de quien deba otorgar el consentimiento.		Si	I						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata				
COSTO:		0.66 UMA		Fundamento Jurídico: artículo 142 fracción III					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se brinda el trámite a toda persona que lo solicite y cumpla con los requisitos solicitados							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:						
Oficialía del Registro Civil				Oficialía del Registro Civil						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Rafael Salaziel Martínez de la Cruz								
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	No aplica				
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides					
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 13:00 hrs						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
594	9582091 9582053		122	No aplica	Rc01piramides@gmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	No aplica									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica									
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica				
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica					
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica					
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica									
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Solo se pueden reconocer a menores de edad?									
RESPUESTA:	Se pueden reconocer a cualquier edad siempre y cuando no afecte su vida jurídica									
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Pueden reconocer a un menor, aunque no sea papa biológico?									
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando la mamá del menor autorice									
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo hacer dos veces el trámite de reconocimiento?									
RESPUESTA:	No, solo se permite una vez el trámite de reconocimiento.									
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
No aplica										
ELABORÓ:			VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:					
 María Guadalupe Arias Alva Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria del Área.			 Mtro. Rafael Salaziel Martínez de la Cruz Oficial del Registro Civil		 GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO Registro Civil Oficialía 01 San Martín de las Pirámides			12 / Mayo / 2021		